



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
Y REQUERIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE COLAS EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.
---------------	--

Visto el contenido del **Informe del Jefe de Servicio del Área de Contratación**, de fecha 29/04/2015 y de fecha 02/09/2015, sobre licitadores admitidos a la licitación y/o rechazados.

Visto así mismo el contenido del informe elaborado por el **Coordinador de Sistemas del Área de Informática, Innovación Tecnológica y Reprografía**, con fecha 11/09/2015, sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios dependientes de un juicio de valor y/o criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula,

SE FORMULA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

* **ADMITIR Y CLASIFICAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS** por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y :

Proposición nº 1 y única	Presentada por Q-MATIC SISTEMAS, S.A.U.
	PUNTOS : 0

* **FORMULAR LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	Q-MATIC SISTEMAS, S.A.U.
CIF	A-81460669
PRECIO	9.730,08 €
IVA	2.043,32 €
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	11.773,40 €
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	0 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	48 MESES , con posibilidad de una prórroga adicional de 24 MESES.

CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMAS:

No se describe ninguna características ni ventaja diferenciadora, ya que sólo hay una empresa licitadora.

*** REQUERIR EXCLUSIVAMENTE AL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO** para que en el plazo de **3 DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente a la publicación de dicho requerimiento el perfil del contratante, presente la Documentación Administrativa exigida en la Clausula 11 del presente Pliego.

La presente propuesta de adjudicación no creará derecho alguno mientras el órgano de contratación no dicte la resolución de adjudicación.

En Vélez-Málaga, a 14 de septiembre de 2015.

EL ALCALDE,



Fdo.: Antonio Moreno Ferrer